

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37.—En Madrid, S. G. A., Alcala 8 y 9.

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado, 4 pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Ferro-carril de Valdezafán

Congreso de los Diputados

Proposición de ley del señor Marqués de Lema y otros, determinando la manera de otorgar la concesión del ferrocarril de Val de Zafán á Tortosa ó San Carlos de la Rápita.

Los Diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva aprobar la siguiente

Proposición de Ley

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para que, mediante concurso público y con sujeción á las prescripciones vigentes y á las condiciones que determina la ley de 14 de Marzo de 1880 en cuanto no resulten modificadas ó anuladas por la presente ley, otorguen la concesión del ferrocarril que, partiendo de Val de Zafán (Puebla de Híjar), y pasando por la ciudad de Alcañiz, termine en Tortosa ó en San Carlos de la Rápita.

Art. 2.º Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto aprobado por Real orden 30 de Octubre de 1882. Podrán autorizarse, desde luego, las variaciones que en el mismo sean necesarias y las que faciliten la rápida conclusión de las obras; pero entendiéndose siempre que el ferrocarril, partiendo de Puebla de Híjar, ha de pasar por Tortosa y terminar en este punto ó en San Carlos de la Rápita.

Art. 3.º La línea deberá quedar concluida y dispuesta para la explotación dentro de cuatro años, contados desde el otorgamiento de la escritura de concesión.

El concesionario deberá justificar que ha invertido en obras, expropiaciones ó material acopiado en la línea, al finalizar cada uno de los referidos cuatro años, las cantidades siguientes: en el primer año, el 15 por 100 del presupuesto total aprobado; en el segundo, el 25 por 100; el 30 por 100 en el tercero, y el 30 por 100 en el cuarto.

Art. 4.º El Estado auxiliará la construcción de esta línea con cantidad fija de 5 765 331 pesetas, resto de la subvención concedida por la ley de 14 de Marzo de 1880. Esta suma se entregará al concesionario, en las mismas proporciones determinadas por el artículo anterior, para la cantidad que ha de invertirse anualmente en obras, expropiaciones y material, y previa certificación facultativa que justifique la inversión.

A virtud de lo preceptuado en el art. 6.º de la ley de 15 de Junio de 1894, y como aumento de subvención, se entregarán al concesionario todas las obras hoy ejecutadas ó en vías de ejecución en este ferrocarril, y el material fijo y móvil de todas clases perteneciente al mismo, de que se ha incautado el Gobierno al declararse la caducidad de la antigua concesión.

Art. 5.º El concesionario se obliga á continuar desde luego la explotación del trozo hoy construido y abierto al servicio público entre Puebla de Híjar y Alcañiz.

Art. 6.º La fianza que con arreglo á las disposiciones vigentes, y en garantía del cumplimiento de su compromiso, ha de prestar el concesionario, se constituirá dentro de los diez días siguientes al de publicada la Real orden otorgando la concesión y será devuelta por partes iguales á las cantidades invertidas en obras, expropiaciones y material, según lo dispuesto en el art. 3.º

Art. 7.º El incumplimiento de cualquiera de las condiciones impuestas en los artículos precedentes, producirá, previos informes que el Gobierno estime necesarios, la caducidad de la concesión con pérdida de la fianza, é incautándose el Estado de todas las obras y del material acopiado, sin que el concesionario tenga derecho á indemnización alguna.

Art. 8.º El concurso se celebrará en el Ministerio de Fomento entre una Comisión compuesta del director de obras públicas, que la presidirá, de los Diputados á Cortes por los distritos de Alcañiz, Valderrobres, Tortosa y Roquetas, cuyo término ha de atravesar el ferrocarril; un Senador por la provincia de Tarragona y otro por la de Teruel, designados por el Presidente de la Cámara, el director general de lo Contencioso, el interventor general de la Administración del Estado y el jefe del Negociado de construcción de ferrocarriles de dicho Ministerio, que hará de secretario.

Art. 9.º Esta Comisión examinará las proposiciones presentadas y significará al Ministro de Fomento, en un plazo que no podrá exceder de diez días, la que en su concepto sea preferible.

El Gobierno, en Consejo de Ministros y á propuesta del de Fomento, aceptará la que juzguen más ventajosa á los intereses de dicha provincia y á los generales del Estado; podrá, también, desechar todas las proposiciones presentadas.

En todo caso, éstas, el acta de concurso y de la reunión en que la Comisión delibere sobre ellas, se publicarán en la «Gaceta de Madrid.»

Art. 10. Tanto en el caso de caducidad, como en los de no haberse presentado proposiciones al concurso, ó no aceptarse las que se presenten, el Gobierno procederá á otorgar nueva concesión en la forma y condiciones que estime convenientes.

Art. 11. El Ministro de Fomento adoptará con urgencia las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

Palacio del Congreso 15 de Febrero de 1900.—El Marqués de Lema.—Siguen las firmas.

(Del «Diario de Sesiones.»)

El Sr. Gorria en Barcelona

Anteayer, según se había anunciado, dió el ingeniero agrónomo don Hermenegildo Gorria, en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la cuarta conferencia sobre «Hidráulica Agrícola.»

Continuó ocupándose, como al final de la conferencia anterior, de la distribución del agua por volúmenes fijos. Presentó los dibujos en grande escala de los módulos principalmente empleados para la medida del agua con destino á riego, indicando sus ventajas é inconvenientes y á la vez emitió ideas sobre las bases en que podían fundarse algunos módulos.

Se ocupó de la cantidad de agua que es necesaria para el riego, haciendo un estudio bajo los puntos de vista teórico y práctico de tan importante asunto. Después de varias consideraciones teóricas, se ocupó el Sr. Gorria sobre la determinación del agua evaporada por las plantas, extendiéndose bastante en este punto, y significó la importancia que tiene el análisis mecánico y físico químico de los terrenos. Igualmente se ocupó de la influencia, que para el gasto de agua tienen las cualidades físicas de los suelos.

Extensamente se ocupó de la permeabilidad y capilaridad de los terrenos, así como con bastante extensión de la capacidad de absorción de las tierras ó facultad de absorber y detener el agua.

Ocupóse además de la actitud de las tierras para desecarse al aire, dando por terminado su trabajo hasta el jueves próximo, día 1.º de Marzo.

La concurrencia, que era numerosa, aplaudió al Sr. Gorria al final de su disertación.

PRONÓSTICOS

Escolástico hace las siguientes predicciones para los días que restan de mes:

Cuarto estado.—Días 23 al 24: Nieblas en lo general de los valles y cuencas de los ríos.

Quinto estado.—Días 25 al 26: Vientos fuertes que recorrerán la mayor parte de las provincias.

Sexto estado.—Días 27 al 28: Nieve en lo general de las cordilleras, Lugo, Vascongadas, Oviedo, Santander, N. de Huesca, Soria, León, Segovia y Avila. Lo mismo en el extranjero. Lluvias en Cádiz, Málaga, SE. de Huelva, Algarbes, Sevilla, Córdoba, SE. de Badajoz, Jaén, N. de Granada, Almería, Murcia, Albacete, Alicante, S. de Valencia, S. de Cuenca y S. de Ciudad-Real. Acción refleja en muchas provincias.

Los incendios de Ataques y Guarrate

Los detalles que del incendio de Ataques se van recibiendo demuestran que dicho siniestro constituye una de las desgracias más grandes que se han registrado. A tres kilómetros de distancia divisábanse el humo y las llamas.

El siniestro lo produjo la estufa de la escuela de niñas, instalada en la parte posterior de la Casa Consistorial. A las nueve de la mañana, cuando la escuela estaba llena de niñas, éstas notaron una gran humareda, pero no se atrevieron á decir nada á la maestra, hasta que, atemorizadas, huyeron todas.

El fuego se enseñoreó pronto de todo el edificio, propagándolo á los edificios inmediatos el viento huracanado que reinaba, y de pronto otra casa situada á unos 30 metros de la Casa Consistorial, apareció ardiendo, á causa de una chispa de fuego que llevó el viento. Desde aquel instante, ya no hubo nada que pudiera contener el foraz elemento, pues en todo el pueblo había gran cantidad de combustible, á causa de que el vecindario estaba dedicado á la corta de pinos y recolección de resinas.

La iglesia, donde se refugiaron las mujeres y los niños, se salvó en medio de aquella inmensa hoguera; pero para prevenir un desastre posible, el cura párroco, seguido del clero del pueblo, sacó el Sacramento y lo depositó en una casa particular, lejana del foco del incendio.

En medio de tanto desastre, se tiene el consuelo de que no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

También ha sido horroroso el incendio de Guarrate, pueblo de la provincia de Salamanca, que ha quedado destruido casi por completo.

habiéndose quemado 75 casas.

El siniestro comenzó el 19 del actual, á las once de la mañana, y no pudo ser dominado hasta anteayer.

Se inició en el corral de una casa donde el dueño había arrojado gran cantidad de ceniza, entre la que quedaban algunos carbones encendidos, y el viento hizo que se propagase á una tienda de enfrente de la casa en que comenzó, la cual quedó totalmente destruida.

Al ver que estaban ardiendo ya varias casas, se pidieron auxilios á Fuente Saúco, de donde se envió material de incendios, pero resultó insuficiente.

A las dos de la tarde, el fuerte vendaval que reinaba impidió que se siguiese trabajando en la extinción del fuego, que aumentaba por momentos, y al llegar la noche cundió el desaliento entre los vecinos del pueblo, al considerar que sus esfuerzos eran inútiles.

Los días 20 y 21 se pasaron en la mayor angustia, y por fin anteayer, como hemos dicho, pudo dominarse el fuego.

El Gobierno ha acudido en socorro de tanta desgracia, y por todas partes se inician suscripciones para auxiliar á los damnificados y reedificar ambos pueblos.

CRÓNICA GENERAL

Puente del Estado

Nos consta de una manera positiva, que el diligente Diputado á Cortes por el cercano Distrito de Roquetas, señor Puigcerver, trabaja en Madrid con gran asiduidad para lograr el pronto PASO GRATIS para personas; por el puente sobre el Ebro, á cargo del Estado, construido frente á nuestra población.

Con este fin, ha celebrado detenidas conferencias con el Sr. Director general de Obras Públicas, y otros personajes, poniendo en juego valiosas relaciones, y parece que sus gestiones van por buen camino.

El Sr. Puigcerver ha tomado con verdadero empeño, la solución de este importante asunto.

Sépanlo los tortosinos.

Á «LA VERDAD»

Con la mismísima prosopopeya de quien ha descubierto la cuadratura del círculo ó un novísimo continente, pregunta el organillo del entresuelo al DIARIO DE TORTOSA:

«Y puesto que se ocupa y defiende tanto á los maestros, ¿cuál es su opinión respecto á una escuela cerrada hace cinco años, ausente la profesora y cobrando sueldo, retribuciones, alquileres y materiales?»

Díganos á su vez *La Verdad*: ¿Qué tiene que ver el Preste Juan de las Indias con la estulticia del redactor del suelto transcrito?

¿Qué tienen que ver los sufridos maestros, con el abuso que denuncia el colega, si es verdad?

La corrección de las demasías en el orden administrativo, ¿á quién pertenece? ¿A las autoridades, ó á los maestros?

Para discurrir en este asunto como *La Verdad*, basta la sabiduría del que asó la manteca.

Sobra la borla de doctor y falta *sin-derisus*.

Nerviosa

La Verdad de ayer, sale *nerviosilla*, porque el Diputado por Vendrell, don Isidro Gassol, ha presentado al Congreso, en uso de su perfecto derecho, una proposición de ley de una carretera de Mora de Ebro á Tivenys, á cargo del Estado, por el balneario de Cardó.

Y ensarta no pocos disparates, y dá muestras de desplantes, verdaderamente voluminosos.

Repite, ni más ni menos, lo que escribió contra la construcción del puente metálico sobre el Ebro, debido á la iniciativa particular.

Lo que dijo aproximadamente, oponiéndose á la construcción de la carretera del Ensanche del Temple, al ermitorio de Mitx-Camí.

Lo que ocurriósele contra la respetable sociedad «Terrestre y Marítima» de Barcelona.

Y lo que ha afirmado, demostrando especial *simpatía*, por la instalación en esta plaza, de una Sucursal del Banco de España.

Porque los grandes patriotas de *La Verdad*, son tan especiales, que se muestran desaforados, cuando alguien plantea ciertos problemas, que requieren iniciativas, y trabaja en la realización de proyectos ó empresas favorables á los intereses del país.

Pregúntese á *les papaterres de marrras*.

Baile

Anoche, en los salones de la favorecida sociedad «Centro del Comercio», tuvo lugar un escogido baile de máscaras, en el cual lucieron su gusto y donaire, discretas pollitas, animando con su presencia, aquellas deliciosas estancias.

El espectáculo estuvo muy concurrido, reinó en él el bullicio y jolgorio propios de estas fiestas, y hasta primeras horas de la madrugada se ha rendido culto á Terpsícore, sin sentir sus adoradores, fatiga ni cansancio.

Pasado mañana se repetirá el *sarao*, y seguramente se darán allí, como anoche, cita numerosas comparsas, llevando á todas partes la ocurrencia, el ingenio, el humor; en fin, la nota carnavalesca, propia de los días que curramos.

Se encuentra enfermo de gravedad, y probablemente será Viaticado esta noche, nuestro estimado amigo y correligionario, el acreditado comerciante y ex Alcalde de esta ciudad, don Francisco Canivell Sala.

Muy de veras sentimos el estado del apreciable paciente, interesándonos de veras por el restablecimiento de su salud.

Suscripción

Varias personas de esta ciudad, que siguen con interés la campaña de los boers, han abierto una suscripción para la obra de caridad de aliviarlos en sus tribulaciones.

Dichos donativos, quedarán bajo la salvaguardia del representante en Madrid, del Estado libre del Orange.

Se reciben cuotas para la suscripción, en la librería de don Arturo Voltes, calle del Angel.

Conferencias

Son en extremo interesantes, las conferencias de avicultura que dá el inteligente é ilustrado avicultor don

S. Castelló en la Granja Experimental de Barcelona los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Dados los profundos conocimientos que este señor posee en esta industria agrícola, unidos á la sencillez y clara explicación y en las prácticas que sobre incubación, cria, manutención, acabamiento y explotación, hace que los alumnos y oyentes concurren asiduamente á la clase, esperando con verdadero deleite y fruición, escuchar las sabias doctrinas y acertados consejos de este distinguido Agrónomo.

En una de estas conferencias describió con gran maestría la parte económica, clasificando los alimentos según su grado de nutrición, su valor comercial y económico; las ventajas que reporta la combinación del alimento vegetal (grano y verde), animal y mineral; las de suministrar los alimentos cocidos y no crudos, para obtener pingües beneficios, etc., etc.

Para las conferencias prácticas, ha hecho trabajar varias incubadoras, hidromadres y aparatos para el conocimiento de los alimentos y acabamientos, todos ellos de suma sencillez y de fácil manejo.

Recomendamos á nuestros lectores, adquieran la obra de avicultura que el Sr. Castelló ha publicado, en la cual podrán aprender á explotar esta industria, pues nuestra comarca reúne condiciones especiales, para que sea lucrativa, por poderse obtener primeras materias, residuos de fábricas y alimentación animal á bajo precio; punto principal de partida de toda explotación agrícola.

¿Qué ha pasado esta tarde en el fiolato de Jesús? Se nos dice á última hora, que se han suscitado cuestiones entre dos empleados del ramo, haciéndose necesaria la intervención de los vecinos, para evitar posteriores consecuencias.

Hállase enfermo de alguna gravedad en Amposta, el médico y propietario, nuestro amigo particular don Joaquín Miralles, á quien deseamos pronto alivio en su dolencia, para tranquilidad de su atribulada familia.

Pasado mañana domingo, habrá función dramática, como ya anunciamos, en el Gimnasio de San Luis, ejecutándose el programa siguiente:

- 1.º «Ave María».
- 2.º «Al freir será el reir», comedia dramática en un acto.
- 3.º «Romanza».
- 4.º «El home dels badalls y el metje», pasillo.
- 5.º «Canto».
- 6.º «Funerales y danza», sainete.
- 7.º Rifa á beneficio del Gimnasio.

Hoy hemos tenido un día de temperatura tan templada, que ha dejado sentirse bochorno, durante las horas de sol.

Muchas fueron las familias que ayer tarde aprovechando, la benignidad de la temperatura, se trasladaron al campo, al objeto de celebrar con sendas meriendas, la fiesta del día.

Impelidas por el viento, se han refugiado estos días en el puerto de Tarragona, algunas barcas del «bou» de la matrícula de San Carlos de la Rápita.

El exceso de trabajo, una mala noche, la humedad del aire, reproducen la falta de fuerzas y de apetito. La rápida y segura acción de la *Quina de Pelletier* es tal, que una ó dos cápsulas hacen desaparecer todo malestar.

Inútil sería insistir si el hombre no fuese tan rutinario. Recordemos pues una vez más que, para poder absorber sin repugnancia el aceite de hígado de bacalao, deben tomarse las cápsulas de *Morrhuel Chapoteaut*, cada día más

recetadas para la curación de toses, resfriados, catarros, enfermedades del pecho en su principio.

Gior's inks London

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañado de este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GARCIA. — Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.



Felipa Garcia

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos en sellos de correo para pago de franqueo.

Ferrocarril de Alcañiz á San Carlos de la Rápita

Alcañiz 21 de Febrero de 1900.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi distinguido compañero y querido amigo: Como confirmación del telegrama del Sr. Marqués de Lema, publicado en ese ilustrado DIARIO, recibo anoche la interesante carta de mi querido amigo y celoso representante de esta provincia, D. Carlos Castel Gonzalez, la que dice así:

«Madrid 19 de Febrero de 1900.

Sr. D. Santiago Contel.

Mi querido amigo: tengo el mayor gusto en participar á V. que hoy, ha sido autorizada la lectura del proyecto de Ley del ferrocarril.

La cosa marcha, y el interés nuestro cada día mayor.

Sabe es suyo affme. S. S. y amigo Q. B. S. M.

Carlos Castel Gonzalez.

Como V. vé, el asunto no puede ir mejor, pero precisa que esa Junta de Defensa, interese á cuantos elementos de Madrid le sea posible, para asegurar el triunfo de la batalla que ya se está librando.

No hay, pues, que abandonar la trincherá de combate, porque cuando se haya votado el proyecto de Ley y se haya realizado la subas-

ta, hemos de trabajar, con verdadero empeño, para que inmediatamente se inauguren las obras por esa parte, única manera de vencer al enemigo de nuestra línea, que es como se han de matar los peligros para el porvenir.

Adelante siempre, y sabe le quiere, su buen amigo

ANITORGIS

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 23 de Febrero de 1900

Barómetro

Máxima 755. Mínima 753. Oscilación 2.

Termómetro

Máxima 21'50 Mínima 9'00 Media 16'00.

Evaporímetro, 3'6.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Nubos.

Dirección del viento, O. S. O.

Observaciones, Termómetro seco 22'00. Idem húmedo 18.

El Alumno,
Jaime Climent.

El Alumno,
Jnan García.

EXTRANJERO

(París 22.)

DEL TRANSVAAL

Los ingleses derrotados

Los entusiasmos de que se hallaban poseídos los ingleses por la liberación de Kimberley y las supuestas victorias atribuidas hipotéticamente a los generales French y Kenny Kelly, se han trocado en menos de veinticuatro horas en un grito de dolor por las nuevas derrotas que han sufrido las tropas británicas en estos momentos en que la satisfactoria sonrisa de la reina Victoria parecía presagiar una serie no interrumpida de brillantes triunfos para las armas inglesas.

En un despacho del general Roberts, fechado ayer, se indicaba ya, al dar cuenta de que los generales Koox y Macdonald resultaron heridos en los últimos combates librados del 16 al 18 en Paardeberg, que los ingleses habían llevado la peor parte en dichos combates y de cuyas pérdidas no ha dado pormenores el War Office.

En cambio, los despachos de Pretoria, redactados siempre con más sinceridad que los transmitidos por los generales ingleses, dicen que los boers rechazaron cerca de Koodwrand a los ingleses, que trataban de envolver al general Cronje.

El 18 hubo un nuevo combate, más sangriento y encarnizado que el anterior, tomando por asalto el general boer Dewet varias colinas ocupadas por los ingleses, entre Paardeberg y Koodwrand.

La importancia de este segundo combate, se explica por la precipitación con que los ingleses emprendieron la retirada, dejando en el campo sus muertos y heridos y 40 prisioneros en poder de los boers.

El general Roberts, comunica al War-Office que en estos combates tuvieron los ingleses nueve oficiales muertos, 39 heridos y un desaparecido; no hace mención de los 40 prisioneros ya indicados, si bien añade que la lista de las pérdidas que anuncia, es incompleta.

Según telegrafían al Times desde Lorenzo Marquez, el general boer Dewet, que ganó aquellos combates, ha manifestado que se apoderó de parte de la retaguardia del general French, de 180 vagones cargados de víveres y municiones y de 2.800 bueyes.

Hizo además 58 prisioneros. La derrota, como se ve, ha sido muy sentida para los ingleses.

Otro importante descalabro han sufrido también las tropas británicas, según un telegrama del Cabo al Daily Mail, en el cual se dice que junto al río Modder, el general boer Botha batió completamente a los ingleses.

Los ingleses esperanzados

El Standard, de Londres expresa la esperanza que abrigan todos los ingleses, de que en breve el general French establecerá definitivamente posiciones en el camino de Bloemfontein.

Otras noticias indican, que dicho general ha quedado bloqueado por los boers con toda su división.

No se ha confirmado el rumor que anoche circuló en Londres de que se había rendido Ladysmith.

Confíase, no obstante, en que la liberación de esta plaza no se hará esperar.

Un rumor

Circula con insistencia el rumor de que los boers han vuelto a sitiar a Kimberley después de haber derrotado al general French.

Noticia confirmada

Confírmase la noticia de que los boers han sorprendido a una columna inglesa que se dirigía a Bloemfontein.

El reverso de la medalla

Algunos periódicos de Londres, con objeto sin duda de neutralizar el mal efecto que han producido en la opinión las últimas derrotas, aseguran que el general Cronje está cercado por los ingleses y que no tardará en caer en poder de éstos.

En cambio de esto, asegúrase por otros conductos, que el general Cronje ha enviado un mensaje a su Gobierno, asegurando que conservará sus posiciones.

Noticias de Madrid

(Del día 22 de Febrero)

Por telégrafo y teléfono

La catástrofe de Ataquinas Denativos

—La marquesa de Linares ha enviado al director del «Heraldo» 5.000 pesetas y 3.000 más la marquesa de Squilache, para repartirlas entre los damnificados por el incendio de Ataquinas.

—De Ataquinas dicen que continuaba hoy el reparto de socorros.

Tratado Hispano-Peruano

—Llevan buen camino las negociaciones con el Gobierno del Perú, para concertar un tratado con España que garantice la propiedad literaria.

El loco del Congreso

—El sujeto que arrojó el rollo de papeles desde la tribuna del Congreso, se llama Hermenegildo Calvo Ortega.

Está demente. Los papeles consisten en una porción de cuartillas escritas para un folleto que había de presentar la regeneración de España.

El presidente del Congreso ha puesto al loco a la disposición del Gobernador civil.

De Provincias

—El brasileño que está enfermo sospechoso en Pontevedra ha mejorado.

—De Alicante telegrafían que el río Segura creció tres metros y medio sobre el nivel normal.

Las aguas inundaron los barrios bajos y los molinos de Orihuela.

Para atajar la inundación se utilizan compuertas y se disponen brigadas de obreros a levantar muros de contención.

—Ha llegado a Cádiz el Sr. Cuesta, hijo del presidente de la República Oriental del Uruguay.

Hoy marchará a Barcelona.

La batalla de Paardeberg

Paris 22. —La Agencia Reuter de Londres comunica el relato que uno de sus corresponsales hace por cable de la batalla de Paardeberg.

El grueso del ejército de lord Buller, formado por la sexta división reforzada del general Kelly Kenny, fué atacada por los boers el día 18 por la mañana.

Todo el día duró la batalla, sin llegar a modificarse las posiciones de ambos beligerantes.

Según el corresponsal inglés costó a los boers 800 bajas.

Al día siguiente, 19, se reanudó la batalla, pero luego el general Cronje pidió un armisticio.

No pasa de ahí el relato de Reuter; pero, según otra versión, se agregaron durante el combate a las fuerzas de Cronje las venidas de Natal al mando del general Luis Botha, y juntas derrotaron a los ingleses.

En el ministerio de la Guerra, de Londres, no comunican nada respecto de esa batalla.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Villaverde

Madrid 23.—11 mañana. Algunos diarios comentan hoy que el Sr. Villaverde no asistiera ayer al Consejo que se celebró en Palacio, viéndosele pocas horas después en la sesión del Congreso. Los más impresionables quieren

sacar partido de ello, pero el caso nos parece no reviste nada de extraordinario.—Mencheta.

El Catalanismo

Madrid 23.—12 mañana

Prosigue preocupando a los políticos y a la prensa.

La actitud del Sr. Romero Robledo ha avivado la llama, como suele decirse.

El Gobierno procura apagar el fuego, porque los términos en que el problema está planteado, ofrecen algún peligro.—Mencheta.

LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de CARLOS GIL CAPERA

CALLE DE LA ESTACION FRENTE AL «CAFE UNIVERSAL» TORTOSA

Se sirven platos sueltos a domicilio; chocolates y leche.—Servicio esmeradísimo y precios económicos.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno que asuma su obligación, en la Peluquería de DON ENRIQUE GASULLA, Calle del Angel. También se necesita un aprendiz.

DANIEL NIVERA MESTRE ABOGADO

ha trasladado su despacho a la planta baja de la casa sin número, situada en la Plaza de Alfonso XII (conocida por «casa Armengol»).

Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

dirigido por el profesor

Don Rafael Vilás Escribà

Este antiguo y acreditadísimo Colegio de 1.ª Enseñanza; ha sido trasladado al piso principal de la casa número 12 de la Plaza de la Constitución, en donde cuenta con un magnífico y espacioso local para las clases, sala de gimnasia y habitaciones capaces e higiénicas que permiten establecer debidamente un internado pensionistas, medio pensionistas y recomendados, a los cuales, además de una esmeradísima educación se les dará un trato adecuado a su edad y vivirán como en familia.

La sección de párvulos irá a cargo de una distinguida Profesora. De las once a la una habrá clases especiales para las señoritas que deseen perfeccionar y ampliar sus conocimientos literarios.

De las 5 de la tarde en adelante; Clases de Dibujo, Teneduría de Libros por partida doble; Prácticas y Contabilidad Mercantil; Reforma de Letra y Ortografía; Preparación para todas las carreras, especialmente para la del Magisterio y repaso general de todas las asignaturas, incluso las más elementales.

12, Plaza de la Constitución

Hermanas Herederas de L. Bernis

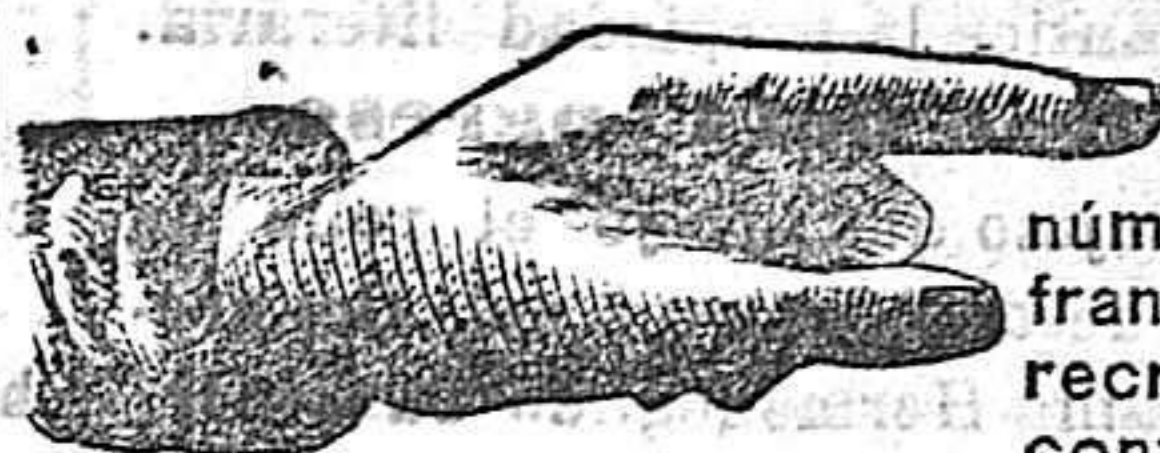
OBISPO AZNAR, 6

(ANTES PLAZA NUEVA)

Imp. del Diario (Compañías).—Tortosa.

No hay nada mejor para curar la Tos que las PILDORAS DE LA PIEL-ROJA

Venta en todas las farmacias.—Precio 1 peseta caja—Depósito general Farmacia Isuar.



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros....., pero los compran.



Tratamientos de la policía á nuestros vendedores cuando el número pica....

La Avispa

Apartado núm. 8.—MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su ÍNDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositarario autorizado en Tortosa, D. José María Bernis, Puente de Piedra, 1.—Librería.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES
CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES
DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS... Palma Alta, 13. }
De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sala.**

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo,
DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el **JARABE VINOSO RESTAURADOR**

de **E. D. ESTRANY**

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.

Disponible

A LOS VINICULTORES
Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888
ENOSÓTERO Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1893
=BARA=
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO, NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
El vino con ENOSÓTERO, jamás se vuelve ágrico, y siempre mejora
El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de Conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo,
Representantes en España: J. UZLACH y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA
(AVISPA) **En Tortosa: D. Enrique Carpa**
Se remite á todas partes Pedir prospectos